

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO (SINGULAR)
RADICADO No.: 1500131530022018-0141
DEMANDANTE: MELBA ESPERANZA MORALES DE GUARIN
DEMANDADO: COLOMBIANA DE SALUD S.A
ASUNTO: FECHA AUDIENCIA DECISION EXCEPCIONES

Tunja, veintiuno (21) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Continuando con el tramite respectivo, es del caso convocar a las partes a la audiencia de que trata el artículo 372 Y 373 del Código General del Proceso en concordancia con el 443 ibídem, la cual se llevara a cabo el **DIA** **miércoles VEINTICUATRO (24) de marzo de dos mil veintiuno a las nueve de la mañana (9: 00 a.m.)**

La inasistencia de las partes a la anterior diligencia dará lugar a la aplicación de las consecuencias de ley.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

(Original firmado por)
HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado N° **01**
hoy veintidós (22) de enero de dos mil veintiuno
(2021)

(Original firmado por)
CRISTINA GARCIA GARAVITO
Secretaria